



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 90
20 DE NOVIEMBRE DE 2020

sesión 91.
27. Nov. 2020

En Ancud, por medio de videoconferencia, a veinte de noviembre de dos mil veinte, se inicia la sesión extraordinaria N° 90 del H. Concejo Municipal, siendo las 13:06 horas, con la asistencia de los concejales señores **Rodolfo Norambuena Fernández, Alex Muñoz Muñoz, María Luisa Rojas Alvarado, Marco Velásquez Díaz y Eduardo Delgado González**, que otorgan el quórum necesario.

Presidió el alcalde de la comuna, don **Carlos Gómez Miranda** y actuó como ministro de fe el Secretario Municipal don **Ricardo Wagner Basili**.

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes, anuncia el **señor alcalde**:

1.- INFORMACIÓN SOBRE CUARENTENA EN ANCUD

El **señor alcalde**, junto con saludar a los participantes en la sesión, concede la palabra al señor Miguel Romo, profesional director de la Atención Primaria de Salud, para que aborde en primer lugar los temas sanitarios.

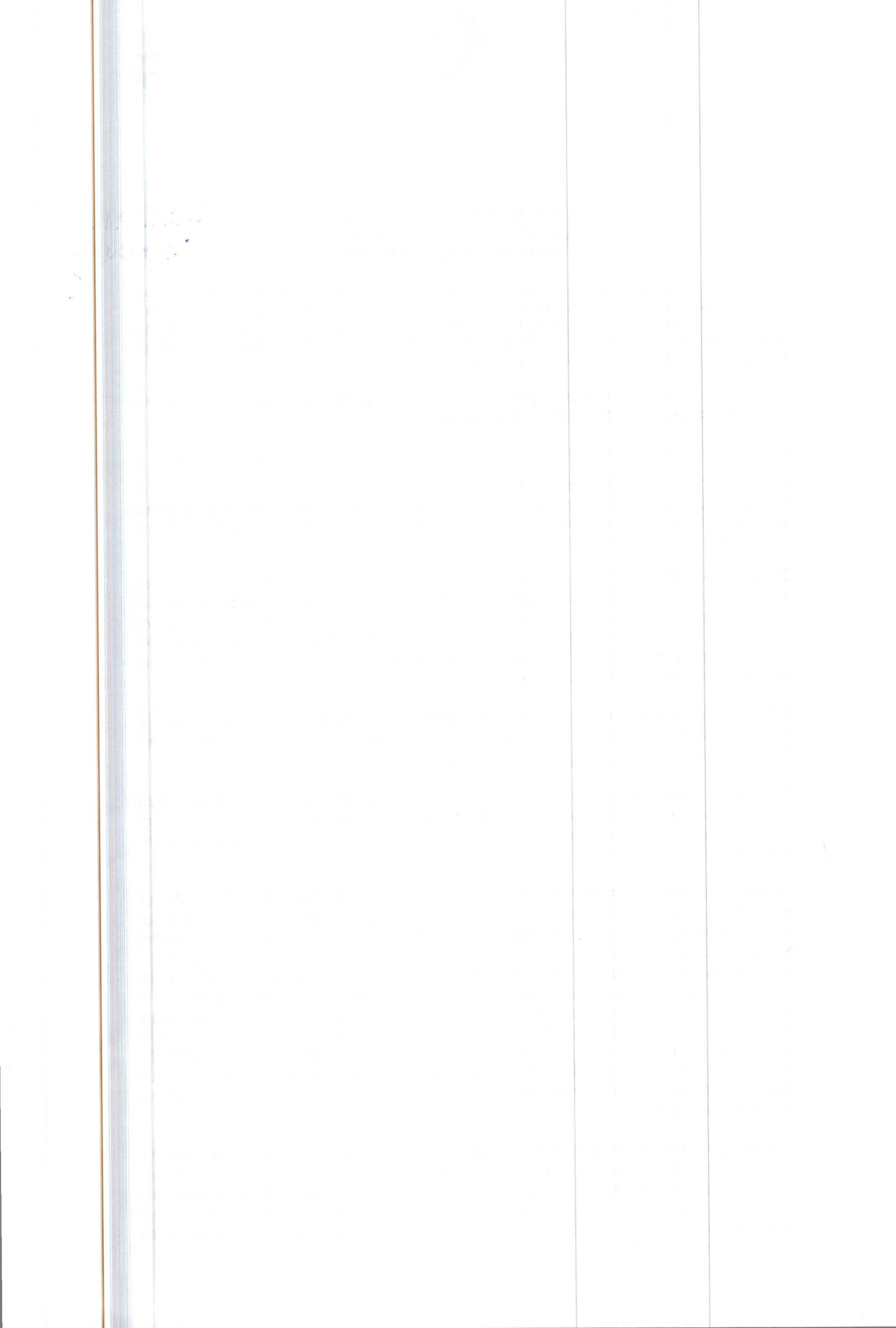
El **profesional** se refiere a que es una cuarentena, las razones por haberla decretado para Ancud, muestra algunos indicadores, como el índice de positividad comparándolo con Chonchi, la búsqueda activa de casos a través de la aplicación de test, la ocupación hospitalaria y de las residencias sanitarias. Se refiere a los permisos para que la gente pueda movilizarse refiriéndose a los temporales individuales y los de desplazamiento colectivo

Añade el **profesional Miguel Romo** aspectos relativos a la organización, el funcionamiento de los servicios de salud y las aduanas itinerantes, lo que dependerá de los recursos que se pongan a disposición, señala.

El **concejal Delgado** consulta si las personas que venden comida en Pudeto Bajo pueden solicitar permisos, aclarando el **Dr. Romo** que los que expenden alimentos pueden solicitar permisos individuales, no así los que venden otros productos, como artesanías.

La **concejala Rojas** manifiesta la sensación que ha producido en la gente de Ancud la información de la entrada en cuarentena, expresando que la ciudad está en un caos, ya que mucha gente se ha volcado al centro, a los negocios, a fin de proveerse de alimentos y combustible, entre otros. Expone que hay que dar atención primero a los aspectos de Salud y luego los otros temas se conversarán con el alcalde, expresando la preocupación de la gente por saber cada cuanto tiempo se evalúa la cuarentena para saber también cuánto tiempo se estará en esta situación, especialmente consulta la gente que obtiene sus ingresos día a día. Responde el **Dr. Romo** que la evaluación técnica, con todos los antecedentes, la hace la SEREMI de Salud, a ella se le envía la información local, luego ella remite al Ministerio de Salud en Santiago los días miércoles de cada semana, estimando que debiera durar al menos quince días.

El **concejal Norambuena** consulta, en relación con las aduanas móviles itinerantes, los recursos con que se cuenta para ello, saber cuánto personal, cuantos funcionarios, cuantas aduanas y la capacidad que tendrían para fiscalizar que esta cuarentena sea cumplida. Cree que hay mucha desconfianza sobre esta decisión a partir de los ejemplos de otras comunas. Le da la impresión que en las otras comunas no ha sido posible desde la institucionalidad competente hacer la





Ancud
encanta!

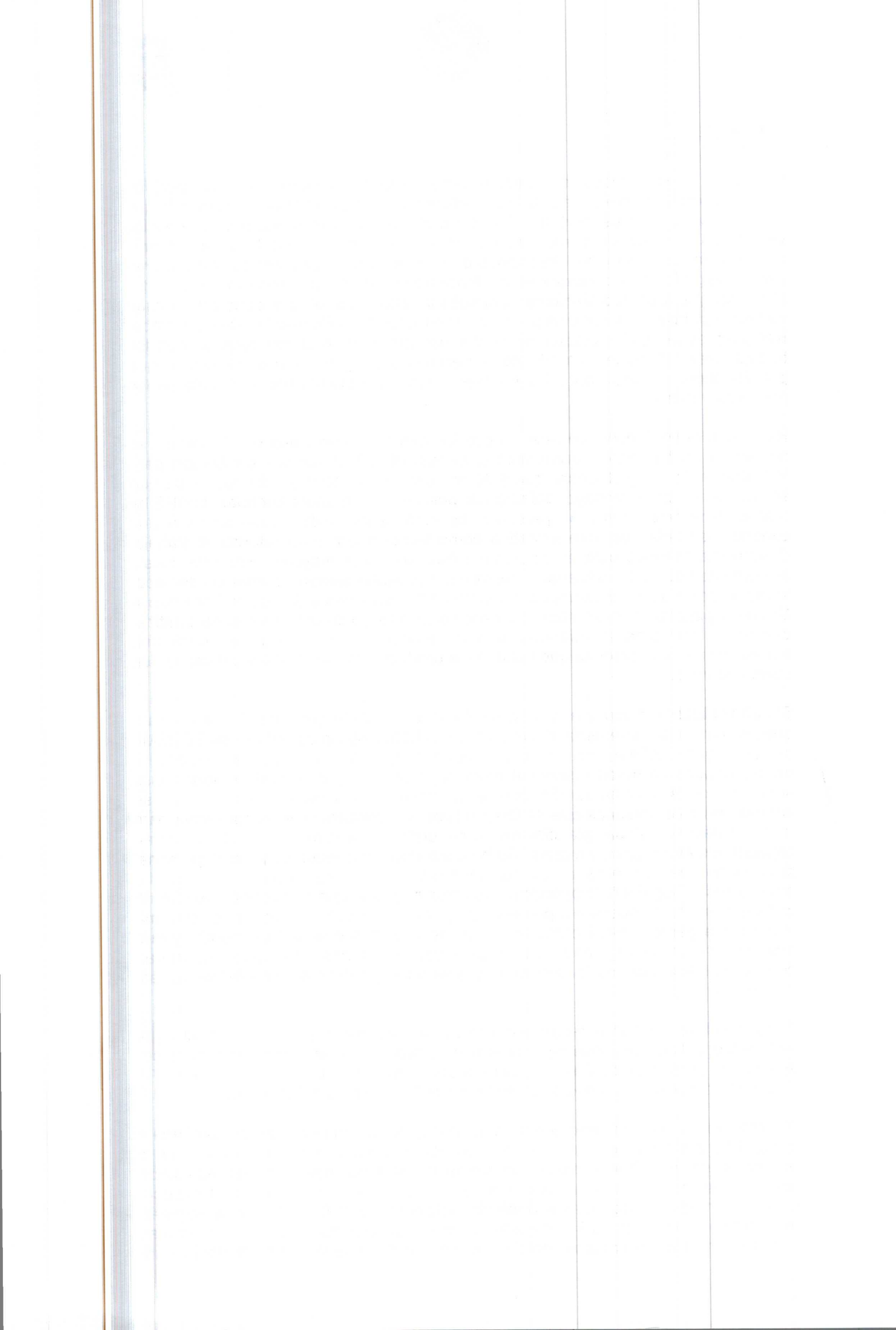
vigilancia, la fiscalización del cumplimiento de la cuarentena. Consulta también cuando podría tenerse certeza de la apertura de la aduana sanitaria, porque la que había se cerró y no se reinstaló. Por otra parte, añade, quiere saber qué servicios va a seguir entregando el municipio en el marco de esta cuarentena, el personal que seguirá laborando, las direcciones que funcionarán y los trámites que deberán ser postergados, las condiciones de funcionamiento de las ferias Pedro Montt y Municipal y el Mercado Municipal. Consulta lo anterior, explica el concejal, porque se les ha dicho a los locatarios por el administrador de la Feria que esta se cerraba. Requiere saber qué medidas se implementarán para sectores rurales, con los trabajadores informales. Manifiesta la necesidad de generar una campaña que permita tener certeza sobre las normas a regir, especialmente lo referido a los permisos virtuales.

Responde el **Dr. Romo**, en relación con los recursos, que estos son limitados, se ha hecho un llamado a aumentarlos, se desintegró la barrera de Degañ para fortalecer a Castro y Chonchi, que está en cuarentena, no hay información de que se vaya a reforzar con mayor dotación de policías y las fuerzas armadas, la APS ha dispuesto reforzar con más personal, se está capacitando desde antes a una cuadrilla sanitaria que será investida como fiscalizadora para reforzar el trabajo. Claramente es todo insuficiente por lo que hay que hacer mayores esfuerzos. Hasta el momento habría dos aduanas móviles y dos patrullas sanitarias, además de hacer la fiscalización de las personas que deben hacer cuarentena, lo que se hace con la Marina. Opina que la cuarentena no tiene sentido luego de ocho meses de existir la pandemia, complica la cuarentena a la economía, por lo que se dará una autorización a las personas que venden los productos de su huerta y pescados que traen a la venta.

El **señor alcalde** indica que se va a colaborar con todo lo que esté al alcance para que se cumpla la cuarentena, decisión que es del Ministerio de Salud y su SEREMI, decisión que, señala, no comparte. Agrega que la falta de fiscalización o irregularidades no serán responsabilidad del municipio y de Salud Primaria, pues solo se prestará colaboración con el personal a disposición. Añade que se contrataron seis personas que llevarán adelante fiscalización de la normativa para evitar contagios. Estaban planificadas las cuadrillas, están en capacitación y estarán capacitados entre lunes y martes. Se ha contratado con recursos propios personal para remplazar en APS a los funcionarios que no han podido laborar. La municipalidad seguirá funcionando como hasta hoy, solo que sin atención de público porque la gente no puede desplazarse sin permiso. Seguirá funcionando en forma interna y la gente deberá comunicarse a los teléfonos que se publicitarán y que funcionarán durante la jornada normal de trabajo. Las ferias y mercado funcionarán con normalidad para los locatarios que expendan productos alimenticios, no así artesanías y ropa.

El **concejal Norambuena** requiere respuesta sobre lo de la residencia sanitaria y si es posible utilizar los noventa y cuatro y tantos millones disponibles para ser ejecutados en el área de Salud en el fortalecimiento en recursos humanos en APS Covid 19, lo que se ha conversado en la comisión de Salud del Concejo.

El **profesional señor Romo** señala que no hay cupos en la residencia sanitaria y la SEREMI del Salud se ha comprometido a tener una residencia aquí en Ancud, lo que sería una muy buena noticia porque favorece a quienes no tienen adecuado espacio para hacer sus cuarentenas, se está a la espera de la decisión. Respecto de los recursos del programa de fortalecimiento del recurso humano, estos se están utilizando actualmente, está destinado solamente para la contratación de personal, el fortalecimiento es bastante amplio, no sólo la fiscalización, sino también para





Ancud
encanta!

reforzar los equipos de epidemiología en donde se ha contratado bastante personal, se ha debido reforzar los equipos para hacer seguimiento telefónico considerando que ya hay en la comuna cerca de 400 contactos estrechos, a los que hay que llamar prácticamente todos los días.

El **señor alcalde** solicita al Dr. Romo aclare el monto de los recursos COVID recibidos, en atención a que él sabe que se recibieron en mayo noventa y cinco millones aproximadamente, ocupados prácticamente todo al llegar agosto, luego llegó un suplemento pequeño, por lo que se ha debido estar recurriendo a recursos propios. Señala el **Dr. Romo** que lo que quedaba al mes de octubre eran cerca de treinta y dos millones de pesos, producto de la última remesa de Salud.

El **concejal Muñoz** sugiere que se publicite a través de las redes sociales y de la página web del municipio lo que significa estar en cuarentena. Plantea también la necesidad de otorgar permiso a los agricultores que tienen predios con animales en el sector rural para que los asistan, como también para proveerse la gente de leña para calefacción, señalando que eso lo planteó en la reunión del COE en la mañana. Manifiesta la necesidad de fiscalizar en los almacenes de barrio, ya que la gente sale sin permiso, sin salvoconducto y allí hace filas. Espera que los vecinos tomen conciencia de lo que significa cumplir la cuarentena para salir cuanto antes de esta y volver a la normalidad. Se refiere a la situación de personas que viven de los ingresos diarios y de vecinos que laboran en distintas ocupaciones, todo ello en relación a los permisos para desplazarse en cuarentena.

Informa el **señor alcalde** que lo de los pequeños agricultores se va a canalizar a través de los funcionarios de PRODESAL y que el Dr. Romo tendrá una reunión con Carabineros y las Fuerzas Armadas en el curso de la tarde, en donde, seguramente, se puntualizará con mayor detalle las diversas situaciones

Consulta el **concejal Velásquez** si cambian los protocolos con la fase 1, para hacer el seguimiento de las personas con COVID. Responde el Dr. Romo que no hay mucho movimiento entre la fase uno y la dos, conforme a lo señalado en el plan de Salud, se hará difusión de las actividades que la APS va a hacer y se refuerza con recursos lo del seguimiento del COVID.

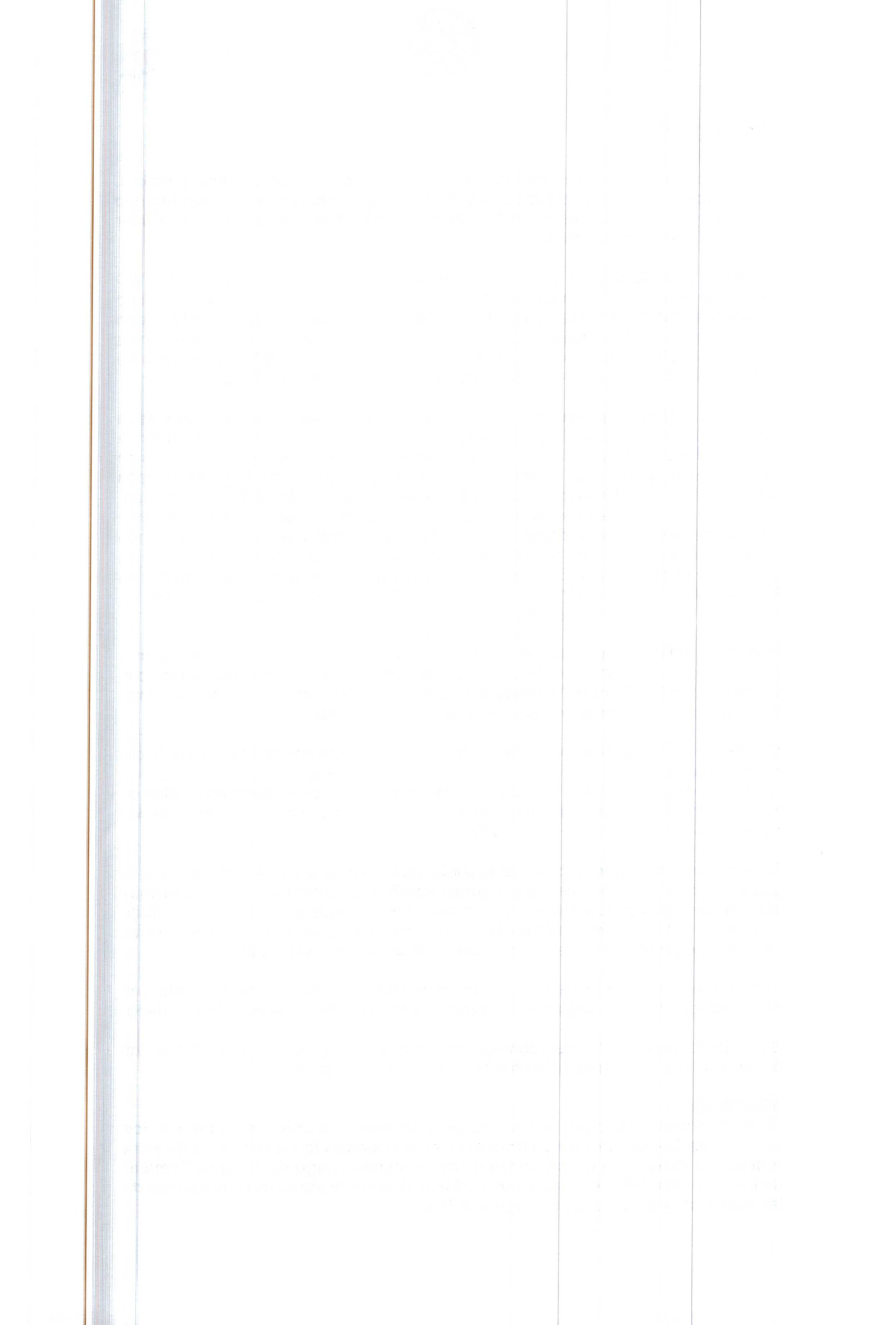
El **concejal Norambuena** propone acuerdo para solicitar a los parlamentarios que gestionen para que se extienda el Ingreso Familiar de Emergencia a las personas que carecen de ingresos fijos en las comunas, como Ancud, en cuarentena. Solicita al alcalde que mantenga informados a los concejales, ya que muchos vecinos recurren a ellos en busca de información y consejos a la comunidad.

Consulta el **concejal Delgado** por un caso particular de una comerciante con patente atrasada en su pago, respondiendo el **señor alcalde** respecto de la materia.

Se vota la proposición del concejal Norambuena en cuanto a oficiar a los parlamentarios del distrito y circunscripción con el fin propuesto.

ACUERDO

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó se oficie a los parlamentarios del distrito y circunscripción solicitando su intervención para obtener se extienda a las comunas en cuarentena el pago del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), considerando principalmente la situación económica de las personas que carecen de ingresos fijos.





Agotados los temas de la tabla, el **señor alcalde** levanta la sesión, siendo la 13:59 horas, añadiendo que contactará con los concejales en el curso de la cuarentena que se inicia en el día de mañana para mantenerlos informados.

La sesión se transmitió en línea y está disponible en la siguiente URL:
<https://youtu.be/wAQL8NukgP0>



RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL

RWB/rwb

